



Document: informe

Emissor: FMC

Vista la consulta de la empresa "Vías y obras públicas, S.A." referente a la aplicación de los criterios de adjudicación de la obra "Nuevo acceso desde la carretera MA-1" a la nave RSU en Camp de Mar, y una vez revisados los pliegos de prescripciones administrativas y técnicas, el técnico que suscribe,

INFORMA :

Que en el interior de las naves RSU a las que se mejora el acceso con el proyecto objeto de la consulta, existen unos depósitos pertenecientes a las instalaciones de la primitiva planta desaladora allí instalada y cuya retirada es necesaria realizar. Es por esta razón por la que se plantea como criterio técnico a valorar la propuesta por parte de las compañías licitadoras de asumir su desmontaje y retirada a vertedero autorizado, incluyendo los gastos de gestión de residuos que puedan significar.

Se adjuntan anexo al presente fotografías de los depósitos objeto de desmontaje. En cualquier caso la nave es visitable libremente ya que no existe ninguna protección ni control que impida actualmente el acceso a su interior.

Nuestra propuesta respecto a la valoración de los 50 puntos de la oferta técnica es aplicar lo siguiente:

- Compromiso por parte del licitador de desmontaje de los depósitos, retirada a vertedero incluidas las tasas de gestión de residuos pertinentes: 50 ptos.
- Cualquier otra propuesta que no resuelva la salida de los depósitos de la nave RSU: 00 ptos.

Referente a la valoración económica se propone, una vez excluidas las propuestas que puedan caer en baja temeraria según lo establecido en el artículo 85 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, es asignar de acuerdo a la siguiente fórmula:



Ajuntament d'Andratx
Illes Balears

Departament Vies i Obres

$$P_A = (\%B_A \times 50) / \%B_{\text{mayor}}$$

Donde:

P_A - Puntuación a la empresa "A".
 $\%B_A$ - Porcentaje de baja ofertado por la empresa "A".
 $\%B_{\text{mayor}}$ - Porcentaje de baja de la empresa con precio inferior.

Andratx, 15 de noviembre de 2017

El Técnico Municipal



Francisco M.ª Martín Carrero
Arquitecto